

## **INFORME DE COMISARIO**

SEÑORES ACCIONISTAS  
GARDAEXPORT S.A.  
CIUDAD.

Doy a conocer a la Junta de Accionistas de GARDAEXPORT S.A. el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2012 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

### **1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-**

Los estados financieros de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Como registros importantes la empresa generó en el ejercicio, La cuenta de intangible corrigiendo los saldos iniciales: derechos de uso de variedades por US \$ 1.363.784, recibió créditos bancarios por más de US \$ 4.000.000, transfirió desde la cuenta de créditos por pagar a accionistas a la cuenta aportes a futuras capitalizaciones US \$ 880.000. La pérdida originada en el periodo fue de US \$ 782.191 y se debió al proceso de ampliación de la producción y nuevas inversiones por la compra de la plantación aledaña Flores del Río.

Respecto al informe sobre el El Estado de Situación y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

### **2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-**

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran un incremento para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es de 3,65.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido una disminución de 92% a 88% indica que los activos de la compañía pertenecen en menor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices indican una disminución comparado con el año anterior. Pues este año el resultado del ejercicio fue una pérdida de US \$ 782.191 a comparación de la utilidad de US \$ 256.754 del año pasado.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía en este año ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de GARDAEXPORT S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

### **4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-**

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

### **5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

#### **6- COMENTARIOS GENERALES.-**

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de GARDAEXPORT S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Quito, 29 de abril de 2013

Atentamente,



Fanny Torres Yáñez  
COMISARIA  
CPA N° 18435  
RUC N° 1704626736001